

Bogotá, D.C. 28 de julio de 2022

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 28-07-2022 16:03
 Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0071072 Fol:1 Anex:0 FA:0
 ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / LIDA YERALDIN ROBLES SANCHEZ
 DESTINO JAVIER TOMAS REYES BUSTAMANTE / CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ()
 ASUNTO REPORTE MUESTRA DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONSIDERADAS CUMPLIDAS Y
 OBS

2022EE0071072



Doctor

JAVIER TOMÁS REYES BUSTAMANTE

Contralor Delegado Sector Vivienda y Saneamiento Básico

Contraloría General de la República

Ciudad

ASUNTO: Reporte muestra de acciones de mejoramiento consideradas cumplidas y efectivas con corte a 30 de junio de 2022 – MVCT.

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido por la Circular 015 de 2020, emanada del Despacho del señor Contralor General de la República, me permito presentar como jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- MVCT, el “Reporte muestra de acciones de mejoramiento consideradas cumplidas y efectivas con corte a 30 de junio de 2022”.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estado de avance del Plan de Mejoramiento se informa a través del aplicativo SIRECI acorde con la periodicidad establecida en la Resolución Orgánica CGR 042/2020, el cual, al 30 de junio de 2022, presenta la siguiente composición general:

Competencia	Hallazgos	Acciones de Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento Cumplidas al 100%			Acciones de Mejoramiento En ejecución
			Total	Evaluidas efectivas	Pendientes por evaluación de efectividad	
Subtotal PM MVCT	161	244	158	65	93	86
Subtotal Otras Entidades Subtotal Entidades Externas (No Competencia del MVCT) *	26	36	0	0	0	36
Total	187	280	158	65	93	122

* Corresponde a:

INFORME DE AUDITORÍA A LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA - Periodo 2007-2011. CGR -CDSA No. 00623 noviembre 2012. Competen 14 Hallazgos al Banco Agrario.

Un (1) Hallazgo compete a la Ciudad de Ibagué (Tolima),

Un (1) Hallazgo compete a la Empresa de Servicios Públicos de Piendamó (Cauca)

INFORME DE AUDITORÍA A POLÍTICAS PÚBLICAS: Vivienda y Ciudades Amables - Periodo 2010-2013. CGR - CDIFYTCEYDR No. 023 junio 13 de 2014: 20 Acciones Mejoramiento son competencia de la UNIDAD MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE -UMUS



Con el fin de atender los lineamientos establecidos en la Circular 005 de 2019 de la Contraloría General de la República, la alta dirección del MVCT expidió la Circular Interna 2019IE0013591 “Directrices y lineamientos para la revisión, análisis, reformulación y/o validación de las acciones del Plan de Mejoramiento del MVCT y de FONVIVIENDA suscritos con la Contraloría General de la República, por parte de las dependencias responsables de su ejecución y verificación de su cumplimiento y eficacia por parte de la Oficina de Control Interno”, así mismo, con el liderazgo y la asesoría de la OCI, se implementaron 2 modelos de memorando y Anexo No. 1, los cuales son diligenciados y presentados a la Oficina de Control Interno por parte de los responsables de las acciones de mejoramiento, en los que se declara el cumplimiento y efectividad de las acciones y/o modificaciones de estas, a fin de soportar lo informado en el presente reporte, así:

- Un memorando para declarar el cumplimiento y efectividad de las acciones de los hallazgos del Plan de Mejoramiento.
- Un memorando para la modificación de las acciones de los hallazgos del Plan de Mejoramiento, acompañado del Anexo 1. Memorando de modificación.

Del mismo modo, se dispuso de una carpeta en OneDrive administrada y custodiada por la OCI, en la cual las dependencias realizan el cargue de las evidencias que soportan las gestiones realizadas frente a cada acción del Plan de Mejoramiento y conforme a lo manifestado en los respectivos memorandos.

Por consiguiente, para el presente reporte, con corte a 30 de junio de 2022, las dependencias responsables de acciones del Plan de Mejoramiento del MVCT, enviaron a la Oficina de Control Interno los respectivos memorandos diligenciados con la información relativa a cada acción, a partir de lo cual, la OCI inició la verificación y consolidación de la muestra seleccionada de acciones cumplidas, con miras a efectuar el respectivo cargue, dentro de los tiempos establecidos por el ente de control.

Es importante precisar, que la Oficina de Control Interno, se encuentra en el proceso de evaluación de efectividad de cada una de las acciones de mejoramiento correctivas o preventivas cumplidas al 100%, suscritas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para efectos de *“determinar que las causas de los hallazgos han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo”*, y debido, al volumen y la complejidad de la información a verificar, de acuerdo a la misionalidad del Ministerio y el objeto social de FONVIVIENDA, la OCI realizó la evaluación de una muestra representativa de las acciones de mejoramiento (65 acciones), que de acuerdo a lo declarado por el Jefe de área responsable de las acciones del Plan de Mejoramiento y conforme a la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, se consideran cumplidas y efectivas; así mismo, el resultado de las acciones pendientes por evaluar, será reportado en el siguiente informe semestral.

A continuación, relacionamos las 65 acciones que, la Oficina de Control Interno verificó y que de acuerdo al reporte de cada responsable de las acciones que se encontraban con cumplimiento del 100%, se consideran efectivas para subsanar la causa del hallazgo, así:



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
1	12(2016)	H.12. implementación herramienta tecnológica. (A.D). FONADE no cumplió la obligación relacionada con la implementación de la herramienta tecnológica. Con este incumplimiento, no solo se reduce la oportunidad de seguimiento y control, sino la de reacción y la toma eficaz de decisiones. No se observó la actuación del MVCT para conminar el cumplimiento por parte de FONADE.	Acordar con Fonade para conciliar la compensación al Ministerio por la no ejecución de la obligación establecida en el numeral 6 de clausula sexta del contrato interadministrativ o 169 de 2013, porque para este propósito no se estableció una asignación de recursos. Declaración de incumplimiento a FONADE por la no ejecución del numeral 6 de la cláusula sexta, como última instancia.	Acta de reunión	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de reunión. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la DIDE "Dando cumplimiento a la obligación pactada dentro del convenio, con fecha 9 de diciembre de 2021, se realizó reunión entre el Ministerio y Enterritorio, en la cual se brindó la información sobre la implementación del Sistema FOCUS, de la cual se generó el acta que se anexa. En dicha acta se explicó el funcionamiento de dicho sistema y se informó la decisión de Enterritorio de cancelarlo, para continuar actualizando el Sistema de Información de Gestión del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico — SIGEVAS, desarrollado por el Ministerio. Debido a que la actividad de implementación del Sistema de Información no presenta asignación de recursos en los Contratos Interadministrativos para su ejecución, con la aclaración que su desarrollo obedecía a un valor agregado de FONADE, hoy ENTerritorio", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la aclaración de las obligaciones incluidas en el contrato. Con memorando 2022IE0002419 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
2	16(2016)	H.16. Control y Ejecución de los recursos. (A.D.F) Estudios para la actualización del plan maestro de acueducto de Aguachica: De conformidad con el reporte remitido a la CGR por FINDETER con 2017EE0046860 del 18/05/2017, el contrato del proyecto Estudios para la actualización del plan maestro de acueducto de Aguachica se encuentra concluido y en incumplimiento por parte de FINDETER.	Formulación y ejecución de un Plan de Acción para que Findeter adopte medidas frente al incumplimiento del consultor si se establece el mismo y la contratación de una nueva consultoría haciendo uso de los productos que presenten utilidad técnica.	Acta de liquidación	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de liquidación. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que el MVCT realizó la liquidación del contrato de consultoría, realizando el pago de solo los 2 productos entregados por el contratista. Con memorando 2019IE0015369 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
3	35 proyectos Suspendidos VASB 2016	H35. Oportunidad e impacto del proyecto optimización y ampliación del sistema de acueducto del corregimiento de Capurganá del municipio de Acandí, departamento del Choco (A). Se trata de un proyecto viabilizado el 27/05/2015 con reformulación aprobada el 14/06/2017, con un contrato de obra que inicio el 20/06/2016 y un plazo de ejecución de 12 meses.	Reformular el proyecto Solicitar a Aguas de Pereira como ejecutor del proyecto que solicite al contratista e interventor enviar cronograma y plan de contingencia para recuperar el atraso y la terminación del proyecto y realizar el seguimiento hasta su finalización	Comunicaciones	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 comunicación. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la DIDE "El proyecto fue reformulado en la fecha 14/06/2017. Posterior a ello la construcción del proyecto reinició y se suscribió acta de terminación del 6 de noviembre de 2018. Finalmente se suscribió acta de entrega del municipio", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
4	36 (2016)	H.36. El MVCT y la gestión del riesgo de desastres naturales (A) Construcción sistema de abastecimiento y tratamiento de agua potable PTAP para el casco urbano del	Publicar en la página web del MVCT, la estrategia de asistencia técnica en gestión del riesgo en los POT a	Publicación en la página web del MVCT	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 publicación en la página web del MVCT. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		municipio de Yopal. El preámbulo de la Constitución Política de Colombia 1991, consagro, entre otras cosas, la finalidad del Estado de asegurar a los integrantes de la nación.	entes territoriales dentro de los 3 primeros meses de la vigencia 2020.			DEUT "El MVCT dio cumplimiento al 100% de este compromiso mediante publicación, en la página web de la entidad, de la presentación que permite a los entes territoriales conocer: los antecedentes, aspectos normativos, estrategia, selección de municipios y avances del Gobierno; en los temas relacionados con la Incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial. Lo anterior, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022. PACTO COLOMBIA RESILIENTE: Conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Para lo cual plantea: - "MinVivienda, con la orientación técnica de la UNGRD, el Ideam, el SGC y la participación del DNP, apoyará en la elaboración de los estudios de riesgo en municipios priorizados para su incorporación en los planes de ordenamiento territorial". - Estrategia de acompañamiento técnico para la revisión y ajuste del POT a 150 municipios: Acompañamiento técnico y financiero en incorporación de la gestión del riesgo en el proceso de revisión del POT"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a los criterios de selección para municipios priorizados. Con memorando 2022IE0001866 se informa el cumplimiento y



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						efectividad de la acción de mejora.
5	42(2015)	Aplicativo SIGEVAS. Se evidencian debilidades en los procedimientos, funcionalidades y reportes que impactan en la utilidad de esta herramienta informática como soporte a las labores de evaluación, reformulación y seguimiento de los proyectos de agua y saneamiento básico en el Viceministerio.	Definir, desarrollar e implementar las políticas de adquisición, operación y soporte de software, garantizando su calidad, seguridad, oportunidad y pertinencia.	1. DECRETO UNIFICACIÓN (GESTAI - OFI TIC) 2 ACTUALIZACIÓN MAPA DE PROCESOS DE 3.ACTUALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS	3	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 decreto de unificación, 1 actualización de mapa de procesos y 1 actualización caracterización del mapa de procesos. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia el fortalecimiento a la herramienta informática que permite la evaluación, reformulación y seguimiento de los proyectos de agua y saneamiento básico en el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Con memorando 2021IE0000366 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
6	42(2015)	Aplicativo SIGEVAS. Se evidencian debilidades en los procedimientos, funcionalidades y reportes que impactan en la utilidad de esta herramienta informática como soporte a las labores de evaluación, reformulación y seguimiento de los proyectos de agua y saneamiento básico en el Viceministerio.	Definir, desarrollar e implementar las políticas de adquisición, operación y soporte de software, garantizando su calidad, seguridad, oportunidad y pertinencia.	Publicación del mapa de procesos y caracterización	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 publicación del mapa de procesos y caracterización. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia el fortalecimiento a la herramienta informática que permite la evaluación, reformulación y seguimiento de los proyectos de agua y saneamiento básico en el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Con memorando 2019IE0015346 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
7	42(2015)	Aplicativo SIGEVAS. Se evidencian debilidades en los procedimientos, funcionalidades y reportes que impactan en la utilidad de esta herramienta informática como soporte a las labores de evaluación, reformulación y seguimiento de los proyectos de agua y saneamiento básico en el Viceministerio.	Actualizar el SIGEVAS de conformidad con lo observado por la Comisión auditora	Verificación mediante consulta en el SIGEVAS.	3	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 verificaciones en SIGEVAS. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia el fortalecimiento a la herramienta informática que permite la evaluación, reformulación y seguimiento de los proyectos de agua y saneamiento básico en el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Con memorando 2019IE0015346 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
8	H12(2018)	Deficiencia de Conciliación Ejecución Presupuestal (A): La CGR, indica que existen diferencias entre la ejecución presupuestal del MVCT vigencia 2018 con la apropiación disponible a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$103.614.976, denotando deficiencia en la conciliación de los rubros relacionados en el cuadro No 8. refleja inadecuado control de recursos.	Liberar al cierre de la vigencia fiscal los saldos de los CDPS no comprometidos.	REPORTE	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 reporte. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la SFP "Se presenta copia de reporte de ejecución presupuestal al cierre de la vigencia 2019, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, donde se evidencia que el valor de la apropiación disponible es igual a la diferencia entre el valor de la apropiación vigente menos los compromisos"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a las conciliaciones de ejecución presupuestal.



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
9	H3 (2018)	Informe de gestión de FONADE A: En informe de gestión 2018 FONADE, publicado en web se anuncia que el saldo a favor del MVCT es \$34,296,4 millones; valor que al ser comparado con el saldo contable que reporta la entidad presenta una diferencia de \$276,6 millones. La inconsistencia de la información genera incertidumbre sobre los saldos, generando registros de información inexactos.	Efectuar conciliaciones de saldos de convenios de acuerdo a la normatividad establecida que para este caso no debe incluir los valores de otros aportes a los convenios por contrapartidas	Acta	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de reunión. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIDE "Se efectuó mesa de trabajo con Enterritorio para determinar metodología de reportes de saldos de acuerdo con el procedimiento establecido por el MVCT"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al reporte de la información correspondiente a las conciliaciones de los saldos de los convenios con ENTerritorio. Con 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
10	H6 (2018)	Contine H68, H69 Vig 2015 y H1 VIG 2017.Cuenta1908 Recursos Entregados Administración- FONADE - EMCALI (AD): Hay incertidumbre en cuanto no refleja la realidad económica de la Entidad, saldo de los Contratos, registrados en esta cuenta. Debilidades de control, fallas en reporte enviado por el área encargada, conciliación de saldos, no implementación de acciones,	Efectuar conciliaciones de saldos de convenios de acuerdo a la normatividad establecida que para este caso no debe incluir los valores de otros aportes a los convenios por contrapartidas	Evidencia de gestión	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 evidencia de gestión. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIDE "Se aclara que las diferencias en las cifras expuestas en el documento de la contraloría ya fueron conciliadas con FONADE Y Emcali mediante acta"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la calidad y la oportunidad de entrega de los soportes o documentos contables. Con 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
11	H6 (2018)	Contine H68, H69 Vig 2015 y H1 VIG 2017. Cuenta 1908 Recursos Entregados Administración- FONADE - EMCALI (AD): Hay incertidumbre en cuanto no refleja la realidad económica de la Entidad, saldo de los Contratos, registrados en esta cuenta. Debilidades de control, fallas en reporte enviado por el área encargada, conciliación de saldos, no implementación de acciones	Exigencia en el cumplimiento del Instructivo de seguimiento financiero para contratos interadministrativos marco con énfasis en las condiciones de calidad y oportunidad en la entrega de información	Evidencia de gestión	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 evidencia de gestión. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIDE "Se aclara que las diferencias en las cifras expuestas en el documento de la contraloría ya fueron conciliadas con FONADE Y Ecmali mediante acta"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la calidad y la oportunidad de entrega de los soportes o documentos contables. Con 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
12	H16(2018)	PI Apoyo financiero para el desarrollo de las políticas estratégicas del sector de APSB a nivel Nacional (A): Los Hechos descritos generan falta de oportunidad en el desarrollo de los proyectos y en la aplicación de los recursos para los fines para los cuales fueron destinados; afectando la consecución de metas y el cumplimiento de los objetivos de la política pública.	Concertar con FINDETER la reducción de términos dentro del proceso de contratación de proyectos con recursos del Ministerio	Cronograma	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 cronograma. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIDE "Findeter emitió cronograma de contratación de los proyectos que se encuentran en estado de alistamiento y en proceso de contratación"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al cumplimiento de objetivos de las políticas estratégicas del sector de APSB. Con 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
13	14(2015)	Decisiones adoptadas por el Comité de Conciliación, Acuerdo de Conciliación Extrajudicial. Una vez verificado el documento de conciliación extrajudicial suscrito entre el MVCT y el contratista, se observa	El secretario técnico del comité realizará informe semestral a los miembros del comité de conciliación, por medio del cual les informe el	Informes	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia el fortalecimiento al seguimiento del cumplimiento de las



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		que el acuerdo difiere de la decisión adoptada por el comité de conciliación. El MVCT recibió materialmente el lote en julio de 2015 y pago el pago del saldo de 2 inmuebles	seguimiento de las decisiones adoptadas.			decisiones adoptadas por el comité de conciliación.
14	H19(2018)	Se viabilizó el proyecto Optimización del Sistema de Alcantarillado zona sur y norte del municipio de San Gil (Santander) por valor de \$6.481.458.192, pero el valor final fue \$4.459.620.512; sin embargo, el MVCT ha dado a entender que se giró la totalidad del valor a los contratistas, pues no sustentó los pagos reales ni anexó soportes de la liberación de los saldos en el Pat. Autónomo	Una vez concluidos los proyectos Solicitar a los ejecutores la certificación de pagos realizados a los contratistas de obra y de interventoría, así como las cantidades de obra ejecutadas.	Reporte de pagos	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 reporte de pagos. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIDE "Los pagos se hicieron por esos valores de acuerdo con los avances de obra"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
15	H19(2018)	Se viabilizó el proyecto Optimización del Sistema de Alcantarillado zona sur y norte del municipio de San Gil (Santander) por valor de \$6.481.458.192, pero el valor final fue \$4.459.620.512; sin embargo, el MVCT ha dado a entender que se giró la totalidad del valor a los contratistas, pues no sustentó los pagos reales ni anexó soportes de la liberación de los saldos en el Pat. Autónomo	Liquidar los contratos de obra e interventoría y liberar los saldos	Acta de liquidación	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de liquidación. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIDE "El municipio firmó el acta de recibo, de entrega y recibo a satisfacción"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con 2020IE0004828 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
16	H20(2018)	Estudios Básicos, viabilización y aprobación de Proyectos (AD): La CGR evidenció omisión desde 18/10/16, en ficha evaluación del proyecto en GPA-F-08, Respecto al marco normativo sobre disponibilidad del recurso hídrico. la cual ha generado en la actualidad se presente déficit e incertidumbre del suministro del agua en las diferentes épocas de sequía del año.	Realizar retroalimentación a los evaluadores de proyectos sobre el contenido del RAS y la necesidad de incorporar el componente de disponibilidad de la oferta hídrica en la ficha de evaluación y en el proceso de revisión de los proyectos relacionados con redes de distribución secundarias.	Acta de recibo a satisfacción	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de recibo a satisfacción. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
17	H21(2018)	Caudal Ecológico (AD): La CGR evidenció una situación crítica de utilización del cauce del río Turbo, proyecto "Optimización y extensión de redes de distribución secundarias de acueducto, municipio de Turbo — Antioquia (2-2016-316)"	Requerimiento dirigido a CORPOURABA y al operador de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado Aguas Regionales S.A. E.S.P., para exigir que se cumplan las condiciones del permiso de captación	Certificado de fuentes	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 certificado de fuentes de abastecimiento. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia la gestión del MVCT para garantizar las condiciones de oferta hídrica del proyecto. Con 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
18	2-2018FIN	Proyecto Sincelejo PAF ATF -126-2015- (D) (F)	Ejecución de obras faltantes del proyecto que garanticen su puesta en marcha.	Acta de entrega	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de entrega a satisfacción. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto y puesta en marcha de este.
19	5-2018FIN	Desarticulación entre la Planeación, viabilización y ejecución de proyectos del sector de agua	En el marco de los PDAS el Ministerio participará como	Circular	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 circular. Así mismo, se



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		potable y saneamiento básico	miembro del comité Directivo en la identificación de necesidades sectoriales de los municipios y departamentos con el objeto de construir los instrumentos de planeación que rijan la priorización de las inversiones sectoriales			considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIDE "El Ministerio expidió la circular de lineamientos de implementación del decreto 1425 de 2019 planeación de la vigencia 2020 de los PDA y se llevaron a cabo diferentes reuniones con los 32 dptos para brindar asistencia técnica en la estructuración de los instrumentos de planeación"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la planeación, viabilización y ejecución de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico. Con 2021IE0000271 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
20	H12(2019)	El MVCT, durante la vigencia 2019, en el Plan Estratégico Institucional - PEI y en el plan de estratégico sectorial - PES, definen los objetivos y el conjunto de acciones a realizar; 7 proyectos relacionados, 5 presentan un avance financiero entre el 0% y 25.55%, ninguno de ellos alcanzó el 100% en el avance financiero, lo cual no es consistente con el cumplimiento de metas	Presentar informe de monitoreo del avance al cumplimiento de las metas, por parte de las dependencias relacionadas en el hallazgo como primera línea de defensa. Realizar con la OAP, mesas de trabajo de retroalimentación de los informes de seguimiento.	1 informe 2 actas de mesa de trabajo	3	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe y 2 actas de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia el fortalecimiento al seguimiento y control en las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las metas. Con 2021IE0000919 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
21	H15(2019)	En la revisión efectuada por la CGR, a la información reportada por el Ministerio al DNP, reflejada en el Sistema Unificado de Inversión Pública-SPI, sobre algunos proyectos de inversión adelantados por la Entidad, se	Adoptar acciones y estrategias para que se produzca información precisa y actualizada por parte del MVCT quien es responsable del	Informe de Efectividad	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe de efectividad. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia el fortalecimiento a los reportes de información realizados en el SPI. La



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		establecieron deficiencias en el registro de la información en el SPI, por parte del MVCT, lo que genera incertidumbre sobre el manejo y control de los recursos destinados	ingreso de datos en el Sistema Unificado de Inversión Pública, cumpliendo con los estándares exigidos en la información conforme al Decreto 1082 de 2015.			CGR la consideró efectiva en el Informe de Auditoría Financiera MVCT vigencia 2021. Con memorando 2021IE0005575 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
22	H21(2019)	En el análisis efectuado por la CGR a la información suministrada por el MVCT, respecto de los convenios y contratos suscritos y vigentes al 31 de diciembre de 2019, se evidencian situaciones particulares respecto a la consistencia y calidad de la información; por lo que, la información suministrada presentó debilidades, que afectan los principios de la gestión y función pública	Estructurar un instructivo de diligenciamiento de la base de datos del grupo de contratos que será incluido en el Sistema de gestión de Calidad. Esto mejorará la confiabilidad de la información que sea requerida por los diferentes interesados, ya que estos libros de Excel deberán cumplir con los criterios y requisitos de la guía.	Instructivo de diligenciamiento de la base de datos del grupo de contratos.	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 instructivo de diligenciamiento de base de datos. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la SSA "El Grupo de Contratos, estructuró el instructivo de diligenciamiento de la base de datos que será incluido en el Sistema de gestión de Calidad. Esto mejorará la confiabilidad de la información que sea requerida por los diferentes interesados, ya que estos libros de Excel deberán cumplir con los criterios y requisitos de la guía "; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a los controles para la generación de reportes. Con 2021IE0000802 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
23	H21(2019)	En el análisis efectuado por la CGR a la información suministrada por el MVCT, respecto de los convenios y contratos suscritos y vigentes al 31 de diciembre de 2019, se evidencian situaciones particulares	Gestionar dentro de los Mapas de Riesgo de los procesos del MVCT un riesgo transversal que permita a los supervisores realizar un monitoreo	Propuesta de riesgo transversal a los Mapas de Riesgos de los procesos del MVCT	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 mapa de riesgos actualizado. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la SSA "El Grupo de Contratos actualizó el Mapa de



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		respecto a la consistencia y calidad de la información; por lo que, la información suministrada presentó debilidades, que afectan los principios de la gestión y función pública	periódico a la información que deben aportar para completar los expedientes contractuales.			Riesgos del proceso, e incluyó un riesgo transversal que permite a los supervisores realizar un monitoreo periódico a la información que deben aportar para completar los expedientes contractuales"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a los controles para la generación de reportes. Con 2021IE0000802 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
24	11ODS2020	Planes de trabajo ODS. Este hallazgo se origina en la falta de celeridad y coordinación de las acciones y/o de compromiso de las entidades del orden nacional con responsabilidad frente a los ODS, en su rol de líderes o acompañantes de acuerdo con los lineamientos del CONPES 3918.	Presentar comunicación remitida por el Departamento Nacional de Planeación donde informa el cierre de la etapa de formulación de los planes de trabajo ODS y manifiesta que ya cuenta con el Plan de Trabajo remitido por la entidad.	Comunicación	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 comunicación. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la OAP "El DNP remitió una comunicación informando el cierre de la etapa de culminación de los planes de trabajo ODS y que en caso de requerir una actualización nos comunicaban. Lo anterior implica la aceptación de los planes de trabajo por parte de esa entidad"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a las acciones y compromisos de las entidades del orden Nacional frente a los ODS. Con 2021IE0008383 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
25	16ODS2020	Recursos para garantizar la Calidad de Vivienda Agenda 2030. Manejo deficiente de los recursos asignados para el desarrollo de los programas apoyados por el MVCT en etapa de preparación para la	Suscribir convenios para el análisis de datos, para la toma de decisiones y acciones que contribuyan a la disminución del déficit	Convenios suscritos o firmados y actas de inicio	4	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 4 convenios suscritos. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "El Ministerio suscribió cuatro convenios



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		implementación de los ODS.	habitacional			utilizando de manera eficiente los recursos asignados para obtener información económica relevante para la toma de decisiones en materia de política que permita reducir el déficit habitacional y alcanzar las metas planteadas por los ODS, en especial, el ODS 11. En lo que refiere al convenio con la OCDE, este tiene por objeto hacer una revisión de la política urbana con especial énfasis en la política de vivienda, recomendaciones para mejorar su medición y un análisis cuantitativo del esquema de subsidios de vivienda. Ahora bien, el siguiente (contrato con la Universidad Nacional) tuvo por objeto elaborar estudios de pre-factibilidad y factibilidad para establecer la viabilidad jurídica, técnica y económica de la construcción de proyectos de vivienda en cinco Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), con el fin de otorgar una solución de vivienda permanente para la población en proceso de reincorporación y sus familias. Entre tanto, el convenio con la Secretaría Distrital de Hábitat tuvo como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT, la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y la Caja De Vivienda Popular –CVP



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						para el levantamiento de información estratégica de documentación metodológica y la estructuración de mejoramientos de vivienda en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat en el Distrito Capital. Finalmente, el convenio con el DANE tuvo por objeto aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el DANE para el levantamiento de información estratégica del sector edificador de vivienda con la implementación y realización de la prueba piloto a empresas constructoras y el levantamiento de información a partir del Censo de Edificaciones, con la inclusión de las nuevas preguntas correspondientes al número de licencia de construcción, NIT de la empresa constructora y sistemas constructivos con el fin de complementar el análisis integral del sector en el corto y mediano plazo. Es decir, a través de este se hace un análisis transversal, basado en la información del censo de Edificaciones, de ambos tipos de déficit: cualitativo y cuantitativo"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al manejo de los recursos asignados para el desarrollo de los programas apoyados por el MVCT en etapa de preparación para la implementación de los



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						ODS. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
26	19ODS2020	Coordinación interinstitucional y apropiación de roles: Hace referencia a que el MVCT desde su institucionalidad, y como responsable de los indicadores de déficit habitacional, articule sus acciones de política con las demás entidades a cargo de los ODS.	Aumentar el número de reuniones anuales del Consejo Superior de Vivienda (CSV) para informar las gestiones y propuestas para el sector vivienda que se han efectuado desde las entidades a cargo de los ODS que integran el Sector Vivienda como instancia de coordinación interinstitucional	Actas reuniones del Consejo Superior de Vivienda donde se traten temas de ODS	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de reuniones del Consejo Superior de Vivienda donde se tratan temas de ODS. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "Con el objeto de mejorar la articulación institucional entre las entidades a cargo de los ODS en los que el MVCT participa como entidad líder, se consolidó el CSV como el espacio de articulación aumentando el número de reuniones e incluyendo de manera recurrente en la agenda las acciones de política encaminadas a dar cumplimiento a los ODS"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la articulación institucional entre las entidades, a cargo de los ODS, para planeación de las actividades programadas. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
27	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los	Implementar acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento y desarrollo de metodologías para la elaboración e implementación de piezas comunicativas que apoyen a	Guía metodológica	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 guía metodológica. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		hogares, en espacios habitados, social y ambientalmente.	los entes territoriales en el fortalecimiento de las capacidades propias en los procesos de revisión, ajuste y actualización del POT			acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
28	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.	Implementar acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento y desarrollo de metodologías para la elaboración e implementación de piezas comunicativas que apoyen a los entes territoriales en el fortalecimiento de las capacidades propias en los procesos de revisión, ajuste y actualización del POT	Documentos a) 1 b) 1 c) 15	17	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 17 documentos. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
29	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.	Implementar acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento y desarrollo de metodologías para la elaboración e implementación de piezas comunicativas que apoyen a los entes territoriales en el fortalecimiento de las capacidades propias en los procesos de	Presentaciones y material pedagógico	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 presentación y material pedagógico. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
			revisión, ajuste y actualización del POT			<p>cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con</p>



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
30	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.	Implementar acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento y desarrollo de metodologías para la elaboración e implementación de piezas comunicativas que apoyen a los entes territoriales en el fortalecimiento de las capacidades propias en los procesos de revisión, ajuste y actualización del POT	Informe semestral	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
31	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.	Priorizar y focalizar la asistencia técnica a los municipios PDET en el marco del acompañamiento técnico para revisión y ajuste de POT con dos metas concretas: a) Instrumentos de POT formulados b) dejar con proyectos de solicitud de gestión de recursos formulados y contratados con financiación.	Planes de trabajo por subregión	16	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 16 planes de trabajo. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						<p>que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.</p>



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
32	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.	Priorizar y focalizar la asistencia técnica a los municipios PDET en el marco del acompañamiento técnico para revisión y ajuste de POT con dos metas concretas: a) Instrumentos de POT formulados b) dejar con proyectos de solicitud de gestión de recursos formulados y contratados con financiación.	Informe semestral	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
33	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.	Acompañar técnicamente de manera integral y diferenciada a 45 municipios en la revisión, actualización e implementación de los planes de ordenamiento territorial.	a) Listado Municipios priorizados b) Planes de trabajo de municipios priorizados c) Productos de acompañamiento	45	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 45 productos de acompañamiento. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
34	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y	Acompañar técnicamente de manera integral y diferenciada a 45 municipios en la	Informe semestral	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.	revisión, actualización e implementación de los planes de ordenamiento territorial.			efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
35	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.	Hacer seguimiento al estado de POT de los municipios del País.	Informe semestral	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
36	24ODS2020	Seguimiento planes de ordenamiento territorial. La estrategia de acompañamiento y asistencia técnica y financiera no soluciona las deficiencias estructurales territoriales, requeridas para subsanar la demanda de áreas	Hacer seguimiento al estado de POT de los municipios del País.	Informe anual	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe anual. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		propicias para la ocupación de los hogares, en espacios habilitados, social y ambientalmente.				hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
37	3-2020AD	Avance metas programa Casa Digna Vida Digna en el Plan Estratégico Sectorial 2019-2022. El MVCT no realizó la debida coordinación y articulación con los diferentes actores del programa para acceder a las convocatorias, esto por falta de conocimiento de los entes territoriales, para quienes representa un desafío de índole administrativo.	Actualizar los lineamientos de Monitoreo y Seguimiento a la Planeación Institucional con el fin de precisar los criterios para actualizar los indicadores del PEI y que también hacen parte del PES, para que se actualicen simultáneamente cada vez que se aprueben modificaciones en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y ambos instrumentos presenten la misma información.	Lineamientos formalizados en SIG	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 lineamientos formalizados en SIG. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la OAP "Se actualizó la Guía de Monitoreo y Seguimiento a la Planeación Institucional del MVCT Código SMC-G-03, mediante concepto técnico del Sistema Integrado de Gestión (SIG) con número radicado 2021IE0001323 del 11 de febrero 2021 (Evidencia No. 1). Con el fin de precisar los criterios para actualizar los indicadores del PEI y que también hacen parte del PES, para que se actualicen simultáneamente cada vez que se aprueben modificaciones en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y ambos instrumentos presenten la misma información, en la parte 3.1 "Actualización de la Planeación Institucional" de la Guía de Monitoreo y Seguimiento a la Planeación Institucional del MVCT (Evidencia No. 2) se estableció el siguiente lineamiento: "El Plan Estratégico Institucional (PEI) incluye los



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						indicadores del Plan Estratégico Sectorial (PES) a cargo del MVCT. Con el fin de que ambos instrumentos de planeación presenten siempre la misma información, cada vez que el CIGD apruebe modificaciones"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al seguimiento de las metas del programa CDVD. Con 2021IE0002620 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
38	3-2020AD	Avance metas programa Casa Digna Vida Digna en el Plan Estratégico Sectorial 2019-2022. El MVCT no realizó la debida coordinación y articulación con los diferentes actores del programa para acceder a las convocatorias, esto por falta de conocimiento de los entes territoriales, para quienes representa un desafío de índole administrativo.	Realizar seguimiento a las entidades territoriales tanto de la convocatoria 2019 como de la convocatoria 2020 para mejorar la coordinación con estas.	Reporte con corte a diciembre 2021 de hogares postulados por las entidades territoriales.	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 reporte con corte a diciembre 2021 de hogares postulados por las entidades territoriales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIVIS "El seguimiento a las Entidades Territoriales permite mejorar la coordinación de actividades con estas"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al seguimiento de las metas del programa CDVD. Con 2022IE0000337 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
39	5-2020AD	Indicadores de seguimiento de los programas Mi Casa Ya y Casa Digna Vida Digna y su incidencia en las metas de los ODS 11 Los indicadores de los programas MCY y CDVD, no están alineados ni estructurados para obtener resultados que muestren su efecto en las metas señaladas, para el logro de los	Incluir la incidencia de los Programas en las metas ODS en la evaluación del programa Mi Casa Ya y el documento de análisis del esquema de subsidios	* Evaluación Programa Mi Casa Ya que muestre el efecto del Programa sobre la construcción de ciudades sostenibles. *Documento de Análisis del esquema de Subsidios que dé	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 evaluación al programa Mi Casa Ya y 1 documento de análisis del esquema de Subsidios. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "Para alinear los indicadores de los programas MCY y CDVD con las metas para el logro de los ODS el MVCT diseñó



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		objetivos de la Agenda 2030.		recomendaciones para que el esquema contribuya a la construcción de ciudades sostenibles.		la Evaluación de Impacto del Programa MCY la cual generó evidencia del impacto cuantitativo del programa sobre el acceso a vivienda segura y asequible, a urbanización inclusiva y sostenible y a la construcción de espacios públicos verdes, seguros e inclusivos, las cuales son metas del ODS 11. Por su parte se suscribió un convenio con la OCDE que tiene por objeto hacer una revisión de la política urbana con especial énfasis en la política de vivienda, recomendaciones para mejorar su medición y un análisis cuantitativo del esquema de subsidios de vivienda. Por lo tanto, las recomendaciones obtenidas con estos documentos muestran la alineación entre la medición de los programas y el logro del ODS 11"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al seguimiento de los indicadores del programa CDVD. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
40	6-2020AD	Instrumentos de medición para evaluar el avance del Programa Vivienda Gratuita. En la actualidad el MVCT y Fonvivienda no cuentan con instrumentos de medición directa del avance del programa Vivienda Gratuita en su fase final.	Realizar una evaluación del Programa de Vivienda Gratuita que provea instrumentos de medición directa del avance del programa.	Evaluaciones realizadas	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 evaluación realizada. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "Para generar instrumentos de medición del avance del programa de vivienda gratuita, el MVCT diseñó la evaluación del impacto cuantitativo del programa la cual realizó una caracterización de hogares beneficiarios y



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						estimó los impactos del programa sobre el acceso a vivienda segura y asequible, sobre la urbanización inclusiva y sostenible y sobre la construcción de espacios públicos, verdes, seguros e inclusivos, las cuales son metas del ODS 11. Por lo tanto, esta evaluación es un instrumento de medición directa del avance del programa y sus impactos"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al seguimiento del avance del programa CDVD. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
41	20-2020AD	Política Pública de Vivienda Se observó que la política de vivienda no se ha diseñado de manera sistemática y organizada, presenta discontinuidad de estrategias y objetivos, por cuanto están asociados a los Planes de Desarrollo del gobierno de turno y no a los del Estado.	Reglamentar la Ley de Vivienda y Hábitat como una Política de Estado lo cual permitirá que su desarrollo se ejecute de manera sistemática y organizada	Ley de Vivienda y Hábitat Reglamentada	1	Por su parte, el Decreto 951 de 2021 establece, entre otras temáticas, los requisitos que deben cumplir las entidades de economía solidaria para acceder al programa de la cobertura condicionada a la tasa de interés, garantizando así seguridad jurídica y permitiendo que se pueda iniciar con la operación por parte de estos organismos. La inclusión de estos nuevos actores posibilita la operación del programa de la mano de socios estratégicos que coadyuvan a la cartera en su cometido de reducción del déficit habitacional"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la política pública de vivienda. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
42	21-2020AD	Calidad de Vivienda Se evidencia una total ausencia de una política	Expedir la normatividad decreto	* Acto administrativo *Bases para	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		de calidad de vivienda lo que dificulta diseñar y ejecutar acciones eficaces, orientadas a corregir las deficiencias relacionadas con las viviendas.	reglamentario o acto administrativo en el que se den lineamiento en lo correspondiente a calidad y parámetros en términos de vivienda rural y elaborar bases para la definición de una política de calidad de vivienda urbana para el próximo plan nacional de desarrollo	la definición de una política de calidad de vivienda		acto administrativo y 1 base para la definición de una política de calidad de vivienda. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DVR "La acción de mejora descrita se cumple a cabalidad con la expedición de dicha resolución, en la cual se estipulan los lineamientos y hoja de ruta para la debida implementación de la Política de Vivienda Rural, la cual debe garantizar - mediante las acciones a implementar-, el acceso a vivienda digna en cumplimiento de las normas técnicas de calidad, seguridad y servicios básicos"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la política de calidad de vivienda. Con 2022IE0000033 y 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
43	22-2020AD	Control Urbano Los instrumentos diseñados por el gobierno nacional no han sido eficientes en la articulación de las políticas para el desarrollo y control urbano, lo que genera pérdida de control sobre la actividad edificadora y en el crecimiento urbano.	Orientar a los municipios respecto a las competencias para ejercer la labor de control urbano a nivel local	Un informe que contenga: criterios para la selección de los municipios, participantes de las sesiones, herramientas utilizadas en el taller (presentaciones), principales problemáticas identificadas, las conclusiones y recomendaciones	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "se logró recoger las recomendaciones generadas desde el MVCT para fortalecer el ejercicio de control urbano a nivel municipal, es así como en los espacios dispuestos se abordaron temáticas como: marco jurídico del control urbano, autoridades competentes para ejercer el control urbano, otros actores en el control urbano, autorización de ocupación de inmuebles y



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
				nes generadas desde el MVCT para fortalecer el ejercicio de control urbano a nivel municipal.		certificado técnico de ocupación, licencias y sus titulares, estructuras livianas, régimen especial en licenciamiento urbanístico, concepto de uso del suelo, reconocimiento de edificaciones, proceso verbal abreviado, medidas correctivas, multa especial, mora y no pago de multas; adicionalmente, logró absolver las preguntas generadas por los participantes de los talleres"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la política para el desarrollo y control urbano. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
44	23-2020AD	Coordinación y Articulación Interinstitucional, Sectorial y Territorial El indicador presentado no está orientado al seguimiento que permita evaluar el resultado e impacto de la coordinación de la política de vivienda entre la Nación y los entes territoriales, ni a medición y seguimiento de la participación de los diversos agentes con intereses en el sector vivienda.	Establecer mesas de trabajo con los departamentos para articular la formulación de proyectos de vivienda urbana y rural, brindar apoyo técnico para temas de planeación urbana y programas que procuren la reducción del déficit cualitativo.	1 informe sobre las actividades desarrolladas para articular la oferta institucional del sector con las regiones	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Informe sobre las actividades desarrolladas para articular la oferta institucional del sector con las regiones. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIVIS "Se realiza un informe de efectividad donde se relacionó las actividades de articulación con las regiones del país, para la formulación de proyectos de vivienda urbana y rural, apoyo técnico para temas de planeación urbana y programas que procuren la reducción del déficit cualitativo"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la coordinación de la política de vivienda entre la Nación y los entes territoriales. Con



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						2022IE0000054 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
45	24-2020AD	Desempeño Consejo Superior de Vivienda El Consejo Superior de Vivienda no está coadyuvando eficazmente en la asesoría para satisfacer las necesidades de vivienda de la población menos favorecida del País.	Aumentar el número de reuniones anuales del Consejo Superior de Vivienda (CSV) a efectos de hacerlos participes de manera directa en los proyectos reglamentarios y demás políticas y proyectos e informar gestiones y propuestas (incluso aspectos relacionados con ODS) del sector vivienda a integrantes del CSV para contar con su participación, a través de un boletín	* 2 Actas reuniones del Consejo Superior de Vivienda donde se traten temas de ODS * 2 Boletín preparatorio (marzo y septiembre - Temas ODS)	4	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de reuniones del Consejo Superior de Vivienda donde se tratan temas de ODS y 2 boletines preparatorios. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "Para consolidar las propuestas y recomendaciones del CSV con respecto a la política de vivienda, se aumentó el número de reuniones y se elaboraron boletines a efectos de dar a conocer a los integrantes del Consejo para contar con la participación de las entidades, sectores o gremios que representan en la formulación de la Política Pública de Vivienda"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la asesoría para satisfacer las necesidades de vivienda de la población menos favorecida del País. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
46	25-2020AD	Sesiones Consejo Superior de Vivienda Durante el 2014 el Consejo no sesionó, mientras que, en el 2015, 2016 y 2018 realizó una sesión por año. En consecuencia, durante dichos períodos el MVCT no contó con la asesoría y aportes en las deliberaciones de este órgano consultivo que	*Solicitar a Secretaría Técnica del Consejo Superior del Subsidio Familiar la designación del representante de las CCF *Adelantar convocatoria para la designación del representante de	*1 Oficio de solicitud de designación del representante de las Cajas de Compensación Familiar. *1 Convocatoria *12 Boletines Preparatorio	14	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 oficio de solicitud de designación del representante de las Cajas de Compensación Familiar, 1 convocatoria y 12 boletines preparatorios. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "El oficio y la convocatoria realizados



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		hace parte del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio.	los establecimientos de Crédito *Informar gestiones y propuestas (incluso aspectos relacionados con ODS) del sector vivienda a integrantes del CSV para contar con su participación, a través de un boletín			subsanan la carencia de quorum deliberatorio para las sesiones del CSV. Por su parte, se elaboraron boletines a efectos de dar a conocer a los integrantes del Consejo para contar con la participación de las entidades, sectores o gremios que representan en la formulación de la Política Pública de Vivienda"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la asesoría para satisfacer las necesidades de vivienda de la población menos favorecida del País. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
47	26-2020AD	Participación de integrantes Consejo Superior de Vivienda Falta de compromiso e interés por parte de algunos de los integrantes del CSV, como instancia consultiva superior del sector vivienda, para asesorar al Gobierno Nacional en la formulación de la política de vivienda.	*Solicitar a Secretaría Técnica del Consejo Superior del Subsidio Familiar la designación del representante de las CCF *Adelantar convocatoria para la designación del representante de los establecimientos de Crédito *Informar gestiones y propuestas (incluso aspectos relacionados con ODS) del sector vivienda a integrantes del CSV para contar con su participación, a través de un boletín	*1 Oficio de solicitud de designación del representante de las Cajas de Compensación Familiar. *1 Convocatoria *12 Boletines Preparatorio	14	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 oficio de solicitud de designación del representante de las Cajas de Compensación Familiar, 1 convocatoria y 12 boletines preparatorios. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "El oficio y la convocatoria realizados subsanan la ausencia de integrantes para las sesiones del CSV. Por su parte, se elaboraron boletines a efectos de dar a conocer a los integrantes del Consejo para contar con la participación de las entidades, sectores o gremios que representan en la formulación de la Política Pública de Vivienda"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la asesoría dada al Gobierno Nacional en la formulación de la política de vivienda. Con



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
48	27-2020AD	<p>Metas y Objetivos propuestos Programas MI CASA YA y Vivienda Gratuita II</p> <p>Los indicadores del programa MCY no permiten la medición de los resultados del programa y en el caso del PVG, no cuenta con indicadores de medición de resultado desde enero de 2019, por lo tanto, los indicadores aplicados no muestran el avance y participación en la reducción del déficit habitacional.</p>	Realizar un estudio que detalle el efecto que ha tenido cada uno de los programas sobre la reducción del déficit habitacional, y analice los indicadores actuales para proponer mejoras	Estudios realizados	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 estudio realizado. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "Para evaluar el impacto de los programas Mi casa ya y Vivienda Gratuita sobre la reducción del déficit habitacional y otros indicadores de calidad de vida, el MVCT con el apoyo del Centro Nacional de Consultoría (CNC), por medio de un trabajo de consultoría, adelantó el desarrollo de las evaluaciones de impacto de estos dos programas. La evaluación de impacto del programa Mi Casa Ya la realizó el DNP durante los años 2020 y 2021, arrojando resultados positivos sobre la calidad de vida de los beneficiarios. Según este estudio, los hogares que adquieren una vivienda nueva, a través de Mi Casa Ya, tienen un 46% de menor probabilidad de encontrarse en déficit cuantitativo y de 13% menos de encontrarse en déficit cualitativo de vivienda. Por su parte, la elaboración de la evaluación de impacto del programa PVG la inició el DNP en 2019 y se realizó el trabajo de campo y recolección de información en lo corrido del año 2020, fecha para la cual ya había finalizo la Fase I y ya se



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						habían entregado 30.000 vivienda de la Fase II del programa. La evaluación de impacto arrojó resultados positivos, para los beneficiarios del PVG, señalando que gracias al programa se presenta una reducción del 65,98% en el déficit cuantitativo, 30,50% en el déficit cualitativo y 48,94% en el déficit habitacional, con respecto a los no beneficiarios. Dado el alcance de estas evaluaciones de impacto, consideramos que se ha realizado una subsanación del hallazgo encontrado, ya que reflejan el esfuerzo del MVCT por hacer una correcta medición del impacto de estos programas sobre la reducción del déficit habitacional"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la medición de resultados de los programas de vivienda. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
49	28-2020AD	Indicadores programas MI CASA YA y Vivienda Gratuita II Debido a las deficiencias en los indicadores implementados para los programas MCY y PVG II, los resultados generados por los mismos no son referentes suficientes, para la toma oportuna de decisiones y para conocer la incidencia de los programas en la reducción del déficit habitacional.	Realizar un documento de recomendaciones para uso del MVCT en el diseño de indicadores que cumplan la condición de eficiencia, equidad y economía, y que incluya los impactos en reducción de déficit a partir de las evaluaciones de impacto que	Documento de Recomendaciones	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 documento de recomendaciones. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "Para generar instrumentos de medición de los resultados de los programas PVG y MCY, el MVCT diseñó las evaluaciones del impacto cuantitativo de los programas, las cuales realizaron una caracterización de los



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
			se realizarán para cada uno de los programas			hogares beneficiarios y estimaron los impactos de los programas sobre la reducción del déficit habitacional, así como los impactos de los programas sobre acceso a vivienda, pobreza, salud, educación, empleo, acceso al sistema financiero y estructura de gastos del hogar. Por lo tanto, estas evaluaciones son un instrumento de medición directa del avance de los programas y sus impactos"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la medición de resultados de los programas de vivienda. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
50	29-2020AD	Lineamientos ODS 11 establecidos en los Programas Mi Casa Ya y Vivienda Gratuita II – PVG II Se observan deficiencias en la implementación de los lineamientos del ODS 11 que originan, ineficacia en el desarrollo del mandato constitucional sobre el derecho de los ciudadanos a una vivienda digna, acorde con los lineamientos del Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Sociales.	Reglamentar la Ley de Vivienda y Hábitat para desarrollar el mandato constitucional sobre el derecho de los ciudadanos a una vivienda digna. Esta ley declara la política pública habitacional como una Política de Estado y complementa el marco normativo dentro del cual se efectúa su ejecución, con el fin de garantizar el derecho a una vivienda digna para todos los colombianos.	Ley de Vivienda y Hábitat Reglamentada	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 Ley de Vivienda y Hábitat Reglamentada. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "El Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 11 del Programa ONU Hábitat, referido a Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, está orientado a garantizar una mejor calidad de vida en las ciudades, en la medida que la mayoría de la población mundial actualmente reside en las grandes urbes. Las disposiciones aquí citadas de los decretos 739 de 2021 y 951 de 2021, están orientadas a ampliar las posibilidades habitacionales, y son afines



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						<p>a los objetivos planteados por el programa ONU Hábitat en la medida que los mayores beneficiarios de estos actos administrativos pertenecen a hogares residentes en el área urbana, territorio focalizado en el objetivo 11. Adicionalmente, la oferta institucional actual de "Mi Casa Ya", "Semillero de Propietarios" y "Casa Digna, Vida Digna" está orientada a disminuir la brecha social y económica derivada del acelerado crecimiento urbano de las ciudades y sus áreas metropolitanas, lo cual contribuye en igual medida a materializar el objetivo planteado por la ONU, y a avanzar en el desarrollo de la política de vivienda y hábitat. Con todo, es preciso aclarar que desde esta cartera se adelantan y continuarán realizando todas las gestiones necesarias para materializar el contenido de esta política de Estado en alianza con los actores estratégicos previstos en el artículo 4º de la Ley 2079 de 2021, de modo que estos lineamientos se desarrollen en el largo plazo y así la reducción del déficit habitacional no esté sujeta a la voluntad de las administraciones gubernamentales"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la implementación de los lineamientos del ODS 11. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.</p>



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
51	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.	39.1. Implementar acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento y desarrollo de metodologías para la elaboración e implementación de piezas comunicativas que apoyen a los entes territoriales en el fortalecimiento de las capacidades propias en los procesos de revisión, ajuste y actualización del POT	Guía metodológica	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 guía metodológica. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
52	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.	39.1. Implementar acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento y desarrollo de metodologías para la elaboración e implementación de piezas comunicativas que apoyen a los entes territoriales en el fortalecimiento de las capacidades propias en los procesos de revisión, ajuste y actualización del POT	Documentos a) 1 b) 1 c) 15	17	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 17 documentos. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
53	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.	39.1. Implementar acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento y desarrollo de metodologías para la elaboración e implementación de piezas comunicativas que apoyen a los entes territoriales en el fortalecimiento de las capacidades propias en los procesos de revisión, ajuste y actualización del POT	Presentaciones y material pedagógico	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 presentación y material pedagógico. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
54	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.	39.1. Implementar acciones enmarcadas en la gestión del conocimiento y desarrollo de metodologías para la elaboración e implementación de piezas comunicativas que apoyen a los entes territoriales en el fortalecimiento de las capacidades propias en los procesos de revisión, ajuste y actualización del POT	Informe semestral	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados.



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
55	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar	39.2 Priorizar y focalizar la asistencia técnica a los municipios PDET en el marco del	Planes de trabajo por subregión	16	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 16 planes de trabajo. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.	acompañamiento técnico para la revisión y ajuste de POT con dos metas concretas: a) Instrumentos de POT formulados b) dejar con proyectos de solicitud de gestión de recursos formulados y contratados con financiación.			que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
56	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.	39.2 Priorizar y focalizar la asistencia técnica a los municipios PDET en el marco del acompañamiento técnico para revisión y ajuste de POT con dos metas concretas: a) Instrumentos de POT formulados b) dejar con proyectos de solicitud de gestión de recursos formulados y contratados con financiación.	Informe semestral	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6,



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
57	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los	39.3 Acompañar técnicamente de manera integral y diferenciada a 45 municipios en la revisión, actualización e implementación de los planes de ordenamiento territorial.	a) Listado Municipios priorizados b) Planes de trabajo de municipios priorizados c) Productos de acompañamiento	45	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 45 productos de acompañamiento. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.				hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
58	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.	39.3 Acompañar técnicamente de manera integral y diferenciada a 45 municipios en la revisión, actualización e implementación de los planes de ordenamiento territorial.	Informe semestral	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
59	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha	39.4. Hacer seguimiento al estado de POT de los municipios del País.	Informe semestral	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes semestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		logrado el fin para el cual fueron concebidos.				documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306 municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
60	39-2020AD	Planes de Ordenamiento Territorial Las estrategias e instrumentos diseñados y aplicados por el MVCT para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, en los procesos relacionados con la formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, no han sido eficientes, ni efectivos, por cuanto no se ha logrado el fin para el cual fueron concebidos.	39.4. Hacer seguimiento al estado de POT de los municipios del País.	Informe anual	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe anual. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DEUT "Las acciones formuladas estuvieron encaminadas a subsanar la causa que dio origen al hallazgo. En el cumplimiento de las acciones se destaca significativamente el esfuerzo invertido en la elaboración de guías y documentos orientadores en temas de ordenamiento y de gestión del riesgo, los cuales fueron debidamente socializados con los municipios en acompañamiento y cuyos temas se expusieron a todos aquellos municipios que asistieron a los distintos foros departamentales organizados. Adicionalmente, cabe destacar el énfasis al acompañamiento que se le ha dado a los municipios PDET, la mayoría de ellos de categoría 4, 5 y 6, fundamentalmente en el apoyo a la estructuración de proyectos para la obtención de recursos que les permitan financiar la actualización de sus POT. Todo lo anterior se suma al acompañamiento exitoso de 122 municipios hasta la fecha, y de haber iniciado el proceso con 306



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						municipios, lo cual probablemente permitirá sobrepasar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (150 municipios acompañados en el cuatrienio). Por último, se destaca la articulación interinstitucional realizada con distintas entidades, principalmente el DNP y el IGAC, con miras a consolidar el estado unificado de actualización de los POT en el país, lo cual permitirá sumar esfuerzos a nivel nacional para apoyar a los municipios en este proceso"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para el acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales en lo relacionado con POT. Con 2022IE0000331 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
61	41-2020AD	Instrumentos de seguimiento desde el MVCT a entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda. El MVCT no dispone de instrumentos administrativos necesarios para hacer el seguimiento a las entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda, lo que afecta el conocimiento de la situación real del sector para una efectiva toma de decisiones.	Elaborar informe de Producción de vivienda incluyendo los indicadores de iniciaciones, lanzamiento, área en proceso y culminadas	Informe Trimestral	3	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 informes trimestrales. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "Con el fin de hacer seguimiento al comportamiento a la actividad de producción de vivienda, desde el MVCT se han venido consolidando informes trimestrales de reactivación del sector. A partir de estos informes ha sido posible el análisis y monitoreo de la dinámica de indicadores, tales como, iniciación de proyectos de construcción, lanzamiento de proyectos nuevos, áreas en proceso de construcción,



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						comercialización de vivienda, entre otros. En estos informes se ha evidenciado el buen comportamiento de los indicadores líder del sector, que ha ido de la mano del fortalecimiento de los programas de la política de vivienda nacional. Durante 2021, se han elaborado (3) informes, correspondientes a los trimestres: marzo-mayo, junio-agosto y septiembre-noviembre. Así mismo, durante el primer trimestre de 2022 se presentará el informe que consolida el seguimiento de los indicadores del sector durante toda la vigencia 2021"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al seguimiento de las entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
62	42-2020AD	<p>Instrumentos implementados por el MVCT para hacer seguimiento a recursos financieros invertidos por entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda.</p> <p>No se tiene el cabal conocimiento en cuanto al comportamiento del sector, para el direccionamiento de la política de manera eficiente, eficaz y económica, así como su efecto en el déficit habitacional.</p>	Realizar mesa técnica con Fonvivienda y Camacol solicitando información sobre inversión en construcción de Vivienda	Mesas Técnicas Realizadas	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de mesa técnica. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DSH "con el fin de hacer seguimiento a la inversión de recursos financieros, en torno a la dinámica de producción de vivienda, en el mes de diciembre de 2021 el MVCT adelantó dos mesas técnicas para conocer y discutir el comportamiento del sector en términos de inversión de recursos del sector privado y público. La primera mesa de trabajo se



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						realizó el 17 de diciembre de 2021 con Fonvivienda, posteriormente, el 21 de diciembre de 2021 se realizó una segunda reunión en la que se contó con la participación de Camacol, agremiación de las empresas del sector constructor. En el marco de las dos reuniones celebradas al cierre del año, se concluyó la importancia de generar y consolidar información relevante que permita estimar el volumen de inversión del sector. De esta forma, las entidades involucradas se comprometieron a seguir trabajando de manera conjunta para identificar y establecer los canales de información adecuados para garantizar el monitoreo efectivo de la dinámica de inversión relacionado a construcción de vivienda"; lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al seguimiento de recursos financieros invertidos por entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda. Con 2022IE0000286 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
63	H11(2020)	Pago Sentencias Proceso Código 5400123310002000007 6700. La CGR evidencia retrasos en el cumplimiento de las obligaciones constituidas en razón al fallo judicial.	Modificar el procedimiento de pago de sentencias y conciliaciones referente a pagos adicionales al pagar sentencias y /o conciliaciones	Procedimient o de pago de sentencias y conciliaciones actualizado, aprobado y socializado. Teniendo en cuenta que la entidad tiene una sentencia para pago,	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 procedimiento de pago de sentencias y conciliaciones actualizado. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia el fortalecimiento al pago de sentencias y conciliaciones. La CGR la consideró efectiva en el Informe de



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
				esta actividad se desarrollara antes de la suscripción del plan de mejoramiento Informe o reporte de la aplicación del procedimiento y cruce con financiera.		Auditoría Financiera MVCT vigencia 2021. Con memorando 2022IE0000303 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
64	H11(2020)	Pago Sentencias Proceso Código 5400123310002000007 6700. La CGR evidencia retrasos en el cumplimiento de las obligaciones constituidas en razón al fallo judicial.	Fortalecer los controles en el proceso de pago de sentencias Judiciales, incluyendo la revisión previa, de los proyectos de resoluciones de reconocimiento del pago de sentencias, por parte del Grupo de Tesorería, para corroborar que las cifras proyectadas incluyan las comisiones y/o costos bancarios conexos	Memorando	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 memorando de lineamientos. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que se evidencia el fortalecimiento al pago de sentencias y conciliaciones. La CGR la consideró efectiva en el Informe de Auditoría Financiera MVCT vigencia 2021. Con memorando 2021IE0006921 se informa el cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
65	5 AEF C	Convenio interadministrativo 1103 de 2020. Omisión de la parte ejecutora en no adoptar en debida forma los pliegos tipo impartidos por Colombia Compra Eficiente (Resolución No. 248 de 2020) y de lo normado en el convenio.	Dirigir al ejecutor del proyecto, un oficio resaltando las obligaciones contractuales del Convenio 1103 de 2020, teniendo en cuenta su régimen de contratación en el marco de sus responsabilidades.	Oficio (1)	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 oficio. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que según lo manifestado por la DIDE "Se realizó envío del oficio dirigido al ejecutor de los proyectos, informando su responsabilidad al momento de adelantar la contratación"; lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la implementación de los pliegos tipo impartidos por



No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
						Colombia Compra Eficiente. Con 2021IE0009614 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

Cordialmente,

MARTHA LUCÍA GARAY CASTRO
Jefe Oficina Control Interno (E)

Elaboró: Carolina Silva

Aprobó: Martha Lucía Garay Castro

Fecha: 28/07/2022